



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

24 de abril de 2015

Núm. 191-1

Pág. 1

ACUERDO

110/000168 Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), hecho en Abu-Dhabi el 13 de enero de 2014, junto con una reserva y una declaración.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(110) Autorización de Convenios Internacionales.

Autor: Gobierno.

Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), hecho en Abu-Dhabi el 13 de enero de 2014, junto con una reserva y una declaración.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión de Asuntos Exteriores y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, estableciendo plazo para presentar propuestas, que tendrán la consideración de enmiendas a la totalidad o de enmiendas al articulado conforme al artículo 156 del Reglamento, por un periodo de quince días hábiles, que finaliza el día 14 de mayo de 2015.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. En cumplimiento del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto aparece publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 397, de 24 de abril de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2015.—P.A. El Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Congreso de los Diputados, **José Antonio Moreno Ara**.